

Valencia, un mes.	1,50
Prov. valencianas.	4,50
Península.	5,50
Extranjero.	10,50

QUINTA DE 1905.—Véase 4.ª plana

LONJA DE ARROCES.—Véase 4.ª plana

Asuntos del día

Los demócratas y los liberales presentaron ayer al Sr. Villaverde el anunciado documento protestando de que continúe cerrado el Parlamento, y pidiendo su inmediata apertura. Dicho documento se halla redactado en términos muy templados y serios, como corresponde a la reputación de los Sres. Montero Ríos y Moret, los cuales no se han dejado influir por los apasionamientos de la galería, y por consiguiente, después de cumplir con su deber al reclamar la inmediata reapertura del Parlamento, no realizarán campaña alguna que tienda a perturbar la tranquilidad en que vivimos.

Se recordará la reunión de los prohombres demócratas para tratar de esta cuestión, en la que se propusieron por el grupo canalejista las soluciones más extremas. Por fortuna, se han impuesto otra vez los temperamentos de prudencia, y esto constituye un triunfo para el señor Montero Ríos.

Entre la masa republicana no despierta entusiasmo la campaña en favor de la reapertura de las Cortes, y ello se debe indudablemente a la decepción enorme que ha producido a los cándidos que creían de buena fe que, al constituirse la unión republicana, el triunfo era solo cuestión de horas, la conducta observada por la minoría del partido en estos diez y ocho meses últimos, y como nada bueno esperan ya los revolucionarios de las iniciativas de sus correligionarios con asiento en el Congreso, nada tiene de particular que no se presten a dar calor a estas reclamaciones, cuyo triunfo no mejoraría la situación de las cosas en las filas de los enemigos de las instituciones.

Para que todo sea desdichado por este lado, sin contar con la enfermedad del señor Salmerón, se dibuja cada vez más vigorosa la incompatibilidad de caracteres entre unos republicanos de la Unión y otros, sintiendo los federales añoranzas de independencia que pronto tal vez adquieran proporciones dignas de ser tomadas en cuenta. Es, pues, inútil y contraproducente pretender interesar en la campaña por la reapertura de las Cortes a los republicanos de la calle, los cuales, por las contradicciones y desengaños sufridos, no creen ya en la labor pacífica y de evolución, que el jefe preconizaba en su último discurso, como el único medio de preparar a la nación para un cambio radical de gobierno.

LECTURAS

La Duda pública en España durante el reinado del emperador Carlos V.—Error cometido por el historiador D. Modesto Lafuente.—Rectificación hecha por don Francisco Laiglesia.

Lafuente, el más popular de nuestros historiadores, influido por las corrientes dominantes en su época, a las que demostró tener un oído incompatible con la imparcialidad de la Historia, al dar cuenta de la situación en que se hallaba el país al abdicar Carlos I, hubo de escribir que "la nación sufría los mayores shogos y arrastraba una vida trabajosa, miserable y pobre, gastando todo su saber en alimentar aquellas y las anteriores guerras que continuamente había sostenido el emperador, y que, "consumidas las rentas, agotados los recursos, sobrada la nación con deudas enormes, perdido el comercio y muerda la industria, la Duda de España, al advenimiento de Felipe II, ascendía a 35 millones de ducados.

Tal aserto pudo pasar como verdad inconcusa en la época en que lo consignó Lafuente; pero la crítica contemporánea, fundada en el examen directo de los documentos y en la comprobación de los textos auténticos, ha permitido poner en duda lo que de un modo tan absoluto afirmaba dicho historiador. Sabíase que no había habido en el período a que aquél se refiere pechos ni tributos extraordinarios, y que el presupuesto normal se nutría de los mismos recursos que formaron el de los Reyes Católicos, sin otra excepción que el derecho impuesto en 1543 al comercio de América, y no había expresado que en tales condiciones se hubiese ligado a una cifra de deuda que representaba 35 veces el presupuesto ordinario y trece el total.

De aclarar ese punto y de desvanecer las dudas suscitadas por el aserto de Lafuente, se ha encargado un ilustre historiador, D. Francisco de Laiglesia, actual gobernador del Banco Hipotecario, en un interesante trabajo, publicado en el mes de noviembre último en la Revista *Nuestro Tiempo*, y reproducido ahora, debidamente documentado, en un elegante folleto, y lo hace penitencia de relieve que el autor de la *Historia general de España* cometió un grave error aceptando una cifra que podía ser exacta en 1573, esto es, diez y ocho años después de la abdicación de Carlos I; pero que no lo era en el momento a que aquél se refiere.

El aserto de Lafuente se basa en el informe

presentado por la Comisión de desempeño a las Cortes celebradas en el citado año 1573, informe en el cual se dice "que lo que S. M. debía de deuda fija y situada sobre el ennoblecimiento y rentas ordinarias a juros y situadas en ellas, montaba de desempeño como 35 ó 36 millones, poco más ó menos.

Pero esto, que podía ser cierto, que lo era seguramente en 1573, lo era de igual modo en 1555, al verificarse la abdicación?

Cumplidamente demuestra el Sr. Laiglesia que no, y para ello se vale de la obra que el príncipe D. Felipe dirigió al emperador en 17 de marzo de 1553; de la que el 20 de diciembre de 1554 llevó a Bruselas el conde Antonio Guino, de parte de la princesa doña Juana, enorgada a la sazón del gobierno, y de las relaciones de los contadores que sirvieron de fundamento administrativo de aquellas comunicaciones, especialmente de una "relación del estado en que estaba lo de la Hacienda", que se envió con la cuenta de 20 de marzo de 1553, y de otra relación, fechada en Valladolid el 28 de setiembre de 1554, y que, aunque no tiene firma, puede atribuirse al conde don Francisco de Almaguer.

Da un examen minucioso y concienzudo de estos y otros documentos, deduce lógicamente el Sr. Laiglesia "que el descuberto que dejaron cuarenta años de reinado glorioso, en que se extendieron y afirmaron los dominios españoles en Italia y se aseguró en Europa nuestra supremacía, fue de 3.135.000 ducados en 17 de marzo de 1553; 3.183.943 ducados, según las referencias de los contadores, en 20 del mismo mes; 3.322.897 en los primeros días de 1554, y 4.329.435 ducados el 28 de setiembre del mismo año; es decir, en las postimerías de aquel reinado.

Bien diferente resultado es el que con notorio error consignó Lafuente; mas el Sr. Laiglesia no se contenta con dejar demostrado cumplidamente un aserto, sino que se detiene a examinar las causas de un descuberto relativamente pequeño pesase a los pocos años con tal gravedad sobre la nación; y al llegar aquí el historiador eade el paso al hacendista, quien se encarga de poner de relieve que "a 14 por 100 de interés normal, con crecidos gastos de cambio en las remesas a Italia y Flandes, y la indemnización exigida por la incertidumbre de las consignaciones, los descubiertos se duplicaban en cinco años, tres meses y cuatro días, y se triplicaban en ocho años, cuatro meses y diez y ocho días, y la necesidad de nuevos recursos para otras empresas perturbaba la liquidación proyectada, agravaba los débitos y la insolvencia quebtaba primero y extinguía después el crédito del Estado".

La consolidación de esos créditos en Duda perpetua al 5 por 100, ó su amortización en veintinueve ó cincuenta años, habría exigido un sacrificio relativamente pequeño; pero estos procedimientos no eran propios de aquella época, y el descuberto, aumentado grandemente todos los años, llegó a la cifra citada por Lafuente en el corto período de diez y ocho años.

El trabajo del Sr. Laiglesia resulta, por tanto, interesantísimo, y su estudio importa así al historiador como al hacendista; a aquél por los hechos que desahoe, y a éste por la enseñanza que obtiene, demostrando en su conjunto, que el autor de *Las deudas del Imperio en la primera mitad del siglo XVI*, al que ya conocíamos como reputadísimo hacendista y como administrador de indubitables méritos, es, además, un doctísimo cultivador de la Historia patria.

J. BECKER.

INTERMEZZO

Un testamento feminista

Una señora de Dearborn (Estados Unidos), acaba de hacer un testamento muy original por su carácter feminista. Entre otras cosas, dispone que en su entierro no intervenga hombre alguno; los caballos del coche fúnebre ha de guiarlos una mujer, y mujeres han de ser también las que abren la sepultura y metan en ella el féretro.

Mrs. Sara Jackson tuvo, hace más de cuarenta años, unos amores contrariados por falta de sociedad en el novio, y desde entonces no ha vuelto ni a dirigir siquiera la palabra a ningún hombre.

Lleva viviendo mucho tiempo en una casa de campo con una criada, la cual se encarga de tratar con los hombres de los asuntos en que es indispensable hacerlo así.

LIBERALES Y DEMÓCRATAS

PIDIENDO LA APERTURA DE CORTES

Madrid 6.—A las cuatro y media de la tarde los Sres. Montero Ríos y Moret han estado en la presidencia del Consejo de ministros, entregando el Sr. Villaverde el documento redactado por los jefes de los partidos democrático y liberal, cumplimentando el acuerdo adoptado en las reuniones de las fuerzas de los mismos.

El Sr. Villaverde les ha dicho al recibir el documento que les dará la respuesta en idéntica forma.

El documento es muy extenso: imposible de comunicar íntegro.

En síntesis vienen a decir sus principales párrafos:

El día 14 de diciembre presentó la dimisión el gobierno presidido por el Sr. Maura, y el mismo día quedaban suspendidas las sesiones en los Cuerpos Colegiados. Tres días después quedaba solucionada la crisis, y la *Gaceta* publicaba el decreto de suspensión de sesiones firmado por el general Azorárago, con arreglo a lo que dispone el art. 32 de la Constitución.

Se erigió entonces que las Cortes no se abrirían porque el nuevo gobierno estaría utilizando sus proyectos, sus presupuestos, y todos esperarían. Pasó tiempo, y al gobierno del Sr. Azorárago sucedió el del Sr. Villaverde. Resulta anormal la actual situación.

La Corona, lo mismo que el gobierno de Su Majestad, están en contacto con la opinión por medio de los representantes que ésta envía a las Cortes. Si permanecen éstas cerradas, ¿cómo conocer los latidos de la opinión? Además, con ese proceder corre el peligro la opinión de llegar a extravíos y fantasías que nada beneficiarían al rey ni al gobierno.

Cuando se suspendieron las sesiones en las Cámaras se discutían los presupuestos para 1905. La discusión estaba muy adelantada en el Congreso; se hubieran podido aprobar. Además, el día del día del Congreso y Senado quedaron proyectos de urgencia que reportarían beneficios al país.

En varios párrafos del documento se enumeran los proyectos.

Todo estaba adelantado, pero si el presente era negro, mas negro se presentaba el horizonte del

porvenir, siendo su causa principal la legalidad económica.

Examina después este problema.

Una prudencia elemental hizo callar a todos, esperando que el ministerio diría cuanto antes a las Cortes. Como esto no sucedió así, los representantes de un gran partido, que defienden el dogma de la libertad y la democracia, oteon cumplir un sagrado deber llamando la atención del gobierno sobre cuestión tan importante como la que ha dado origen a este documento.

En nombre de ese partido pedimos la inmediata apertura de las Cortes para que otra vez se armonicen la vida de los poderes públicos con la opinión. Con ello quedará inculcme la institución fundamental del Estado.

Si el gobierno desistiendo el riesgo del partido con cuya dirección nos honramos, se verá precisado a deslinalr toda responsabilidad sobre el gobierno. Ese gran partido habrá cumplido con lo que le impone su amor a la patria y al Trono.

Como es natural, el documento va firmado por los Sres. Montero Ríos y Moret.

Los alcoholes

Una real orden

Es interesante la que publica la *Gaceta*, disponiendo:

1.º Que proceda la devolución de lo pagado en concepto de anota de fabricación de la tarifa A, por los aguardientes y alcoholes neutros que los fabricantes exportan al extranjero, islas Canarias y posesiones españolas de África, siempre que se cumplan las formalidades establecidas en los capítulos 13 y 14 del reglamento de la renta.

2.º Que la cuota de 40 pesetas solo se devolverá cuando los alcohales hayan sido guita directa desde las fabricas llamadas de alcohol industrial, ó de sus respectivos depósitos particulares, a la Aduana de exportación; y

3.º Que en todos los demás casos se liquidarán las cantidades a devolver a razón de 10 pesetas por hectolitro de alcohol, y 5 pesetas por hectolitro de aguardientes neutros que se hubieran exportado.

La duración de los ministerios franceses

El ministerio Combes ha ocupado el poder desde el 7 de junio de 1902 al 16 de enero de 1905, es decir, exactamente durante dos años, siete meses y diez días. En, bajo el punto de vista de la duración, el segundo ministerio de la tercera República, y por orden cronológico el cuarenta y cuatro.

He aquí la duración de los ministerios desde 1871: el más corto fue el de Dufaure (1873), que sólo vivió siete días. Vienen luego en brevedad los gabinetes de Rochebournet (1877), veinte días; Fallières (1883), veintidós días; Ribot (1892), un mes y seis días; Gambetta (1881), dos meses y quince días; Ribot (1893), dos meses y veintidós días; Tirard (1889) tres meses y veintinueve días; Brisson (1895), tres meses y veintinueve días; Julio Simón (1876), cinco meses y cinco días; Gambetta (1870), cinco meses y quince días; Goblet (1885), cinco meses y veintidós días; Casimir Perier (1887), cinco meses y veintidós días; Bourgeois (1894), cinco meses y veintinueve días; de Broglie (1873), seis meses; de Broglie (1877), seis meses y ocho días; Carlos Dupuy (1893), siete meses y doce días; Rouvier (1887), siete meses y trece días; Carlos Dupuy (1894), siete meses y veintidós días; Carlos Dupuy (1893), ocho meses; Dufaure (1876), ocho meses y tres días.

De Freycinet (1879), ocho meses y veintidós días; Brisson (1885), nueve meses; Ribot (1895), nueve meses y cuatro días; Loubet (1892), nueve meses y siete días; de Clusay (1879), nueve meses y diez y seis días; Floquet (1888), diez meses y diez y ocho días; Waddington (1879), diez meses y veintinueve días; de Freycinet (1886), once meses y cuatro días; Buffet (1875), un año; Tirard (1884), un año y veintidós días; Julio Ferry (1880), un año, un mes y veinte días; Dufaure (1887), un año, un mes y veintidós días; de Freycinet (1890), un año, once meses y diez días; Méline (1896) dos años, un mes y diez días; Julio Ferry (1889) dos años, dos meses y trece días; Thiers (1871), dos meses y veintinueve días; Waldeck-Rousseau (1889), dos años, once meses y once días.

Se ve que el ministerio Combes figura inmediatamente después que el gabinete de Waldeck-Rousseau.

DEL EXTRANJERO

Captura de un buque

Tanger.—Un barco con bandera portuguesa ha sido capturado en la costa de Tanger. Su cargamento se componía de víveres de guerra, ó sea destinado a Oán. La creencia general es que se trata de un nuevo intento de contrabando de armas como el que motivó anteriormente un incidente entre el gobierno marroquí y la legación de Portugal.

La situación del Roghi

Paris.—El *Petit Parisien* publica un telegrama de Orán, en el que se dice que, según informes dados por los jinetes del Roghi hechos prisioneros, la situación del Roghi y de Bonama, que es cada día más crítica, continúa haciéndose más grave. En el último encuentro tuvieron diez muertos y cien heridos.

El general Stoessel

Bolomb.—Ha llegado el general Stoessel y ha desmentido en una entrevista que no estuviese justificado la rendición de Puerto Arturo.

El coronel Keias, que acompaña al general Stoessel, declara también que la prolongación de la resistencia hubiera sido un verdadero asesinato.

Dice que quedaban únicamente quinientos rublos en la Caja militar, y que morían 400 hombres diariamente a consecuencia de las heridas ó del escorbuto.

Añade que los soldados japoneses son admirables; pero que no manjan la bayoneta con la brillantez de los soldados rusos y los franceses.

Noticias de la guerra

Londres.—Un despacho oficial de Mukden dice con fecha 3 de febrero que los japoneses fueron derrotados en Aotung y Hwang-Tsing por el ala derecha de los rusos. Los japoneses se retiraron con 40 muertos.

Londres.—Los rusos se apoderaron del desfiladero de Dansetienne, pero se vieron obligados a abandonarlo, porque acudieron 6.000 japoneses de refuerzo.

Las autoridades de Vladivostok temen por la seguridad de la población.

VALENCIA

Ayer se comentó mucho el laudo del tribunal de arbitraje en la cuestión del Puerto, siendo la opinión general que habrá necesidad de que se modifiquen algunas de las disposiciones de dicho fallo, para que el convenio que se establezca entre patronos y obreros reúna las condiciones necesarias que imposibiliten dificultades en el porvenir.

En las tres nuevas sociedades obreras se están haciendo los trabajos que trae consigo la constitución de los mismos.

Las juntas directivas se reunieron ayer, resolviendo asuntos de su incumbencia. No están acordadas todavía las condiciones a que han de sujetarse los obreros que deseen ingresar en alguna de dichas entidades.

Estos han nombrado una comisión para que se entreviste con los patronos y recabe, con la autorización del gobernador, la fecha y forma en que se ha de reanudar el trabajo. La misma comisión estuvo ayer tarde en el gobierno civil, con objeto de subscribir el laudo del Instituto de Reformas Sociales, dando su conformidad al mismo.

Las resoluciones de los patronos con respecto al mencionado fallo se acordarán en una Asamblea que se celebrará esta tarde en el Ateneo Mercantil, y a la cual aportarán su opinión ya formada, después del estudio previo del mencionado laudo, las sociedades patronales interesadas en el asunto.

Al efecto, ya anoche reunieron los armadores y consignatarios para conocer el fallo dictado por el tribunal arbitral, y cambiar impresiones sobre los puntos que abraza. Con el mismo objeto se reunió, anoche también, la Cámara de Comercio, acordando que una comisión asista esta tarde a la mencionada Asamblea, a la que concurrirán igualmente el Circulo Frutero, el Ateneo Mercantil y la Sociedad Económica de Amigos del País.

El edificio de la alcaidía quedará resuelto dentro de 24 horas por parte del Sr. Liagaria, pues ante tiene resuelto entregar la jurisdicción mañana—si no lo hace esta noche a las ocho—y el jueves marchará al campo a cesar.

Anoche se reunió el directorio del partido conservador, y nada hemos podido averiguar a ciencia cierta sobre los acuerdos que se adoptaron.

La Comisión provincial celebrará sesión esta mañana, a las once. Como entre los asuntos que ha de resolver figura el expediente sobre las últimas elecciones municipales celebradas en Bellreguard, el señor vicepresidente ha dirigido E. L. M. a todos los vocales de la Comisión para que no dejen de asistir.

En el correo de Madrid llegó ayer mañana el Sr. Gutiérrez Mas, quien, con los Sres. Rubio (D. Francisco) y Prat, ha sido designado para dirigir en esta provincia la política democrática. En la estación fué recibido por gran número de correligionarios, dirigiéndose desde allí al Circulo Democrático, donde dióronle la bienvenida los Sres. Domínguez, Rubio y Prat, contestándole en un sentido diásporo el Sr. Gutiérrez Mas.

Al terminar la reunión, los concurrentes dirigieron telegramas a los Sres. Montero Ríos, Canalejas y Ruiz Capdepón, felicitándole por la acertada designación del organismo director, y reiterándole su inquebrantable adhesión.

El *Emporio Valenciano* es la casa que tiene el mejor surtido de Perfumería, Peinetas, Monederos, Carteras, etc., y que vende mucho más barato que en todas partes.—Cruz Nueva, 1 (dentras de la Fonda de Paris).

Reuma. Unico antirreumático que no frasca; único que jamás falló a la 1.ª fricción, calmando el dolor, el *Bálsamo antirreumático de Orive*, 2 pesetas frasco.

El Fofio. Glicol-Kola Domenech cura la inapetencia, anemia y debilidad general. Véndese en farmacias.

En el Ayuntamiento se reunió ayer mañana la comisión de Guardia municipal, acordando conceder varias gratificaciones por servicios extraordinarios, é incoar expediente para adquirir por subasta capotes para los serenos y corsejas para los guardias.

La alcaldía ha remitido al señor gobernador las hojas de valoración de los terrenos que se han de expropiar para la apertura de vías en las inmediaciones de la nueva Fábrica de Tabacos.

Al señor gobernador le ha sido denunciada la deserción de Valencia del conocido tratante en carnes D. Antonio Devesa, quien, según informes ha dejado de pagar unos 50.000 duros, repartidos entre varios ganaderos y gran número de labradores. Parece que el Sr. Devesa huyó de Valencia el día 2, acompañado de su familia, y el Sr. Perez Moya ha dirigido telegramas a varias provincias interesando la captura del fugitivo.

D. Heliodoro Salvá se encargó ayer del juzgado de Instrucción del Mar, cesando el señor Foguet, que se ha posesionado del juzgado municipal.

El delegado de Hacienda ha hecho para hoy los siguientes señalamientos de pago: D. Francisco A. Givers, 39.500 pesetas; Ayuntamiento de Gandía, 2.129 53; administrador de la Aduana en balística de Requena, 40,71; inspector liquidador de alcoholes de Requena, 40,71, y habilitación del Centro Instituto Geográfico y Estadístico, 585,20.

El gobernador ha remitido a la alcaldía un folio anulando el acuerdo del Ayuntamiento sobre la provisión de la plaza de recobante de la Banda Municipal, que ten disoutida fué en el Consistorio y en la prensa.

También ha remitido la hoja de valoración de los terrenos que han de expropiarse para apertura de la vía pública, inmediata a la nueva fábrica de Tabacos.

Habiendo quedado ya definitiva y legalmente constituida la gran Compañía titulada *El Fomento Agrícola Nacional*, ha establecido las siguientes primas reducidas, para que el agricultor quede libre en absoluto de las responsabilidades gravísimas que sobre él pesan, con motivo de la ley de Accidentes del Trabajo.

Por hanegada de huerta un real al año; por hanegada de secano, con elaboración de vinos y aceite, *trece céntimos*, y *diez céntimos* por hanegada de secano, sin elaboración de vinos y aceites.

Quedan comprendidos en el seguro, el propietario ó arrendador, su esposa, hijos y todos los jornaleros que emplee durante el año.

Dicha Compañía está domiciliada en la calle de Lauria, 10, Valencia.

Granja Moroder-Moncada. Leche de vaca a domicilio medio litro 25 céntimos y litro 45. Encompras: Comedias, 4; Palomas, 10; y ferreteria de Ernesto Ferrer, Barzas.

Enfermedades del Año.—Sin operarias trata el médico especialista Sr. Inguera de Montoya, Colón, 17. Consulta de diez a una.

—Ayer fondó por vez primera en nuestro puerto el hermoso vapor griego "Helias", que desplaza 2.303 toneladas de registro y 3.189 de carga. Conduce cargamento completo de guano procedente de Tampi.

—En la casa de Socorro de la calle de Serranos fué asistido ayer mañana Cirilo Torralva Gijón, de varias contusiones con que resultó al ser atropellado por un carro.

—La inquilina de la casa núm. 4 de la calle de Monte-Olivet, fué ayer tarde maltratada de palabras y obra por Francisco Pérez Pedrés, a quien tenia reatado.

El tal sujeto le hizo un disparo de revolver, dándole luego a la fuga. La mujer resultó ileso, siendo detenido el Pérez cerca del Valladar por los guardias municipales núms. 5 y 152.

—Ayer falleció repentinamente dentro del carro que guiaba por el oamino de Barcelona, Vicente Pérez Labrador, de 21 años. El juzgado instruyó las diligencias propias del caso.

—En las oficinas de la Guardia municipal está depositada, a disposición de su dueño, una carpeta con varios recibos y una llave, encontrada en las calles de la ciudad.

—Sigue abierta en el Hotel de Roma la exposición de las escopetas "Marca Jabal".

—Ron Bacardi, el mejor del mundo, se vende en todos los buenos Establecimientos y Cafés, Representante en Valencia: Domingo Hoyos, Santa Irene, 2, 1.º

—Pankreón. Estómago afectado. Dispepsias y diarreas.—Venta: Farmacias y Droguerías.

—Céiro de Oriente-Lillo.—Véase la 4.ª plana.

Crónica religiosa

Ha sido nombrado cura ecónomo de la parroquia de San Esteban de esta ciudad el benedictino D. Francisco de Paula Gimeno.

Crónica mortuoria

En la parroquia iglesia de San Nicolás se celebraron ayer mañana, a las once, solemnes honras fúnebres por el desahogado alma de nuestro inolvidable amigo el respetable Sr. D. José Izanzo, siendo este acto una nueva y sentida manifestación del duelo que ha causado el fallecimiento de tan excelente patriota.

Terminados los repartos, despidieron el duelo en la señora doña Antonia Henares de Izanzo, doña Purificación Ma, señora marquesa de Valero de Palma, doña María Aynat de Serrano Morales, doña Rosario Sanchez y doña María de la Concepción Palares Izanzo, y en los caballeros el director espiritual del finado D. Eduardo Gomez del Molino, el gobernador civil Sr. Perez Mosa, D. José Almela, D. Eduardo Arad, D. José El Soriano Morales, D. Manuel y D. Francisco Izanzo y D. Antonio Henares.

A la vida, hijos, nietos y demás familia del que ya no existe, reiteramos la expresión de nuestro sentido pésame.

Noticias militares

Se ha encargado del 11.º regimiento montado de artillería el teniente coronel D. Ramón Monterde, y del 7.º Depósito de caballería el comandante D. Gerardo Murphy Trines.

—Han sido nombrados ojero y encargado del almacén de esta comandancia de Administración militar los capitanes D. Francisco Calvo y D. Pedro López, respectivamente.

Tribunales

Ante el tribunal de derecho de la sección primera se vieron ayer en juicio oral y público las causas incoadas contra José Garaña Vila y José Tildó Jover, por hurto; Vicente Portunyo también por hurto, y Antonio Gariñán San Felis, sobre atentado y disparos.

Las defensas estuvieron confiadas a los letrados D. Ernesto Ibañez Rizo, D. Manuel Giner, D. Antonio Espinós y D. Juan Rodríguez.

El Jurado de Valencia se constituyó en la sesión segunda para ver y fallar la causa seguida contra Javier Devesa Amblar y José Babiloni, procesados por el juzgado de Serranos como autores de un delito de robo.

Fueron defendidos por D. Manuel Millás Sagreras y D. José Rodríguez Cepeda.

Ante la Sala de lo civil se vio una apelación, procedente del juzgado de Gandía, en juicio declarativo, mantenido por D. Augusto Román Masperrot contra D. Juan Batista Catalá. Sostuvo la apelación el Sr. Ibañez Rizo, y la impugnó el letrado D. Eduardo Liagaria.

Notas de Sociedad

Siguen ocurridísimas las reuniones de los lunes en Capitanía general, por lo agradables que son para los que a ellas asisten.

Ayer tuvimos ocasión de ver en los elegantes salones de dicha morada, a las señoras y señorías condesas de Ripalda, viuda de Ronay, de Calabuig, Maestre, Ochoa, Carruana, Moncada, X. de Sandoval, Carvia, Rolán, Ruiz, Marí, Espinós, Pedrer, Garrido, González Moig, Blasco y otras muchas que sentimos no recordar.

Entre los caballeros estaban, entre otros, los señores generales X. de Sandoval y Moncada, gobernador civil, conde de Ripalda, Blasco, Navarrete, Carlos, Madrido, Calabuig, Ochoa, Quintá, Batailer, Garrido, Gomis, Noguera, Jofré, Abril, Tarazona, Marí, Muga, Barberá, Tobía, Anedo y Linates.

Se encuentra en Madrid, acompañado del señor conde de Velasco, haciendo la guardia en los habitáculos del Palacio real, como mayordomo de semana, el señor conde de Postigua.

—Ayer salió en el tran correo para Madrid el señor conde de Plasencia.

Círculos y Sociedades

Esta tarde, a las seis, dará una conferencia sobre el tema "Teatro valenciano", ante la sección de Literatura de *Lo Rat-Penat*, el distinguido abogado y concejal de este Ayuntamiento don Buenaventura Guillen Engo.

El acto será público y promete verse muy animado, dada la ilustración del conferenciante y lo interesante del tema.

—La Unión Escolar nos participa que en la junta general últimamente celebrada, se acordó protestar de lo deficiente que es la Biblioteca que el ministerio de Instrucción pública le ha concedido, y devolverla a dicho centro.

—El Circulo Frutero hace saber a todos sus socios que hoy, a las seis de la tarde, se celebrará en el Ateneo Mercantil junta general de todos los interesados en el Montepío Patronal Obrero, para conocer el fallo de la Junta de Reformas

ZARZAPARRILLA IODURADA DEL DOCTOR GREUS

Soberano purificador y gran purificador de la sangre y de los humores, cura los estados herpéticos, reumáticos, héticos, venéreos y sífilíticos que se manifiestan por manchas, granos, ulceraciones, fúnculos y fúnculos de los ojos, de los oídos y garganta; hinchazones y dolores fijos é errantes, en distintas partes del cuerpo, incluso los huesos.

Poderoso atemperante, cura y evita los estados congestivos hasta de la cabeza, por donde resulta el mejor profiláctico de las inflamaciones y congestiones pulmonares y cerebrales, vértigos, dolores de cabeza, insomnios, pesadillas, etc. etc.

Estos productos, se expenden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, y especialmente en la farmacia del Dr. Greus plaza de Santa Catalina, 4, y en su Laboratorio, calle de Peris y Valero (antes de la Paz), letra N.—VALENCIA.

TOS Pastillas Pectorales del Doctor Greus. Contra la ronquera, estarnos y toda clase de tos, que calman y curan. CAJA DOS REALES

Levadura de cerveza granulada medicinal DEL DOCTOR GREUS. Está indicada en las siguientes afecciones: Dispepsias, gastro-enteritis, disenteria, púrpura, diarrea infantil, dermatosis, herpes, acné urticaria, blenorragia, leucorrea, infecciones, neumonías y tifoidea, fiebres eruptivas, escarlatina, viruela, erisipela, sarampión, diabetes y las furunculosis, clavos, furunculos y antrax.

FUNTERROBLES.—En la carretera de este pueblo a Villargordo, Guillermo Meiguizo, vecino de Valencia y domiciliado en la calle de Espartaco, robó á Joséfa Fernández Marqués la cantidad de 14 pesetas, dándose á la fuga.

CALLE.—El vecino José Platero Solar, examinando una pistola en la casa núm. 19 de la calle de San Roque, tuvo la desgracia de que se le disparase, hiriendo levemente en el pie derecho, á una niña que allí se encontraba.

El pariente de esta, Francisco Platero, agredió con una navaja al individuo citado mas arriba, produciéndole una herida menos grave en el brazo derecho.

VINALES.—Anteanoche riñeron los hermanos Vicente y Domingo Peris, resultando éste último con una herida de arma en la ingle izquierda. Prometió grave. El agresor fué detenido.

Ayuntamiento de Valencia Sesión de ayer

Comenzó á las cuatro y media de la tarde, bajo la presidencia del alcalde accidental Sr. Llagaria. Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se entró en la orden del día, tomándose, entre otros, los siguientes acuerdos:

Satisfacer las cuentas presentadas por la Compañía ferroviaria del Norte de los gastos ocasionados por los pasos á nivel del camino de Tranvías; abonar el 120 por 100 sobre pagos de los gastos ocurridos con motivo de la última huelga de estrados; que se adecue por las brigadas municipales de la calle de Lauria; anular la subasta de la venta de basuras; adquirir por administración 100 faroles para el alumbrado por gas, y colocar algunos de estos en las calles de Navarra, Esperanza, Arriano, y La Noguera, fachada de la Capitanía general y San Jerónimo; trasladar la escuela instalada en la plaza de Socorro de Serranos, ó llevar á otro punto el Laboratorio bacteriológico; ratificar el nombramiento de los Sres. Aguilera y Jimenez para que son los vocales que designa la Comisión provincial; estudiar é informar la petición del rector de la Universidad sobre cesión de terrenos para ensanchar la Facultad de Medicina.

Los Sres. Sanchez Bergón y Aguilera pusieron de manifiesto el estado ruinoso en que se encuentra el edificio en que está instalada la casa de Socorro de Serranos, y á propuesta del primero y del alcalde se acordó pedir á los técnicos activen el informe de la proposición que presentó el inspector de Sanidad de trasladar el Laboratorio bacteriológico al antiguo Matadero y que los arquitectos reconozcan el edificio situado de la calle de Serranos para resolver lo que proceda.

El Sr. Aguilera y Blanch propuso que al propio tiempo que se gestione el ensanche de la Facultad de Medicina se construya una Facultad de Ciencias y una Escuela de Veterinaria.

El Sr. Alapont pidió que se unifiquen las dos tendencias que existen acerca de la Facultad de Medicina, pues mientras uno quiere que se limite la obra á ensanchar la Facultad otros desean que se construya un edificio "ad hoc".

El Sr. Sanchez Bergón se lamentó de los locales de que dispone la Facultad de Medicina, entendiendo que Valencia debe gestionar que se multipliquen aquí las nuevas enseñanzas, no sólo las que ha propuesto el Sr. Aguilera, sino una Escuela de Ingenieros y otra de Agricultores. Terminó pidiendo se aprobara lo propuesto por el Sr. Aguilera, y así se acordó.

La comisión de Fiestas y Fiestas propuso la forma de llevar á cabo el festejo de Carnaval, dándose lectura antes al voto particular del señor Martín Mengó, en el que pedía la prohibición de máscaras, sustituyendo la fiesta por un certamen escolar en la Alameda, y una gran cabalgata cívica. El autor de este voto particular lo defendió en un extenso discurso, en el que tachó de fiesta pagana la del Carnaval.

El Sr. Lopez (A.) sostuvo que la fiesta de Momo, hoy es mas oída que hace años, y terminó pidiendo la aprobación del dictamen.

Después de hablar el Sr. Fajárnés, como presidente de la comisión de Fiestas, habló el señor Llagaria, combatiendo duramente el Carnaval, y diciendo que la comedia que las personas distinguidas no irán este año á la Alameda. Terminó pidiendo que lo que se tenga que gastar en estas fiestas paganas se destine á limosnas á los pobres.

Resolvió el Sr. Martín Mengó, y después de oportunos frases del Sr. Martínez Aloy, se puso en votación el voto particular y la ordenanza del Sr. Llagaria, siendo desechados por 28 votos contra cuatro, de los Sres. Ordéiz, Martín Mengó, Lopez (A.) y Lluoch.

Con los mismos votos en contra se aprobó el dictamen, en el que se designa para formar el Jurado al alcalde, presidente de la comisión de Fiestas Fr. Cuber, y dos artistas.

A continuación se puso á discusión la proposición de los Sres. Crú, Coscollá y Julián, sobre el servicio de tranvías de la Compañía General, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior.

El Sr. Guillén Engo pronunció un extenso discurso para decir que, no terminada la instrucción del expediente que incoó como auxiliar con el alcalde Sr. Llagaria al Ayuntamiento, no debe tomarse ningún acuerdo ejecutivo.

Habló el Sr. Crú, insistiendo en que fuera aprobada su proposición, sin que por ello deje de continuar la instrucción del expediente comenzado.

Amplió el dicho por el Sr. Guillén la presidencia, y después de largo y enojoso debate, se acordó, á propuesta del Sr. Julián, que cuando las Compañías contesten á los cargos del inspector municipal de Tranvías, se convoque al Ayuntamiento á sesión extraordinaria.

Terminada la orden del día se dió lectura á una instancia de los vecinos de Nazaret, pidiendo que se adopten las medidas oportunas enaminadas á impedir que la playa sea utilizada por varios particulares que han solicitado la correspondiente autorización para edificar. Defendió esta instancia el Sr. Ordéiz, acordándose que pasara á estudio de la comisión de Pasos.

Se leyeron luego varias comunicaciones del gobernador civil referentes á la aprobación del reglamento de la Secretaría municipal y á la apertura de la línea del tranvía por las calles de Liria y Alta.

También se dió cuenta de una carta del alcalde de Alicante, quien invita á todos los Ayuntamientos de las capitales de provincia á una Asamblea que ha de celebrarse en Madrid para gestionar la rebaja en el suplo de consumos, aumentado por la libre introducción del trigo y sus harinas.

Fué el debate largo, interviniendo en él los Sres. Martínez Aloy, Cuber, Crú y Lopez, acordándose atender á la invitación del Ayuntamiento de Alicante.

El Sr. Lopez (A.) presentó una proposición pidiendo que el Ayuntamiento solicite del gobernador civil la prohibición de los bailes en los días de Carnaval, en beneficio de la moral y de la higiene.

Sobre esta proposición hablaron los Sres. Sanchez Bergón, Martínez Aloy y Cuber, siendo desechada la urgencia por 14 votos contra 5.

Votaron la urgencia los Sres. Ordéiz, Martínez Aloy, Aguilera, Sanchez Bergón y Lopez (A.), y en contra los Sres. Crú, Galán, Fajárnés, Jimenez Taberner, Borrás, Cuber, Julián, Mari, Coscollá, Román, Torres Orero, Garcia Rives, Susy, Vicente y el alcalde.

Sucursal del Banco de España

Anteayer se celebró la anual y legislativa junta de accionistas, ante los que leyó el director de esta Sucursal D. Jesús Almeida, la Memoria que tituló Informe-Resumen del movimiento de 1904. Se consignó que aunque en los últimos meses del año de 1904 ha sufrido una notoria depresión el movimiento mercantil de la plaza, obedeciendo á la paralización en la venta de nuestros productos, (lo cual ha sido causa de la pequeña baja experimentada en algunas operaciones) en la mayor parte de ellas y en su conjunto, el año pasado ha sido de mejores resultados que el de 1903, como lo demuestran las 136.680,82 pesetas en que los beneficios líquidos de 1904 superan á los obtenidos en el año de 1903.

Las operaciones de descuento y las de crédito personal van en constante aumento, y las negociaciones de letras sobre pueblos dieron brillante resultado. En cambio los préstamos y cuentas con garantía de valores públicos han disminuido, debido al tipo de interés que rigió para estas operaciones. Los valores en suspenso presentan un aumento de cierta consideración, debido al pago de los gastos judiciales de los litigios que ha sostenido la sucursal durante 14 años ante los tribunales de justicia.

En el año próximo pasado se efectuaron 169 operaciones de descuento, 3.348 descuentos mas sobre otros plazos, y 17.818 negociaciones de efectos sobre pueblos, más que en 1903.

Se hicieron de menos 63 préstamos y hubo 535 cuentas corrientes con garantía y crédito menos que en el año anterior al que comprende este balance. Aumentaron en 1.369 las cuentas de crédito con garantía personal y abrieronse 493 cuentas corrientes nuevas, que dieron un aumento de pesetas 1.409.789,33. Hubo 63 negociaciones sobre el extranjero y 752 giros menos que en 1903.

El movimiento en Caja fué de 476.497.178,91 pesetas de entradas y 470.508.695,64 de salidas. En el año que nos ocupa existían en esta Sucursal 3.587 acciones del Banco, distribuidas entre 200 interesados.

Los beneficios durante el año 1904 ascendieron á 840.736,86 pesetas y los gastos á 172.688,43, quedando un beneficio líquido de 668.048,43 pesetas, lo cual demuestra el estado floreciente de esta Sucursal del Banco de España.

Según el reglamento, cesaron en el cargo de administradores D. Juan Bautista Carlos Darder y D. José Irazzo Presencia, que falleció el día anterior.

Los que poseen mayor número de acciones son doña María Moran y Miguel, doña María de la Concepción Escobedo y Hernandez de Mayans, la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, y D. Ramón Irazzo y Veneras.



Correspondiendo á la empresa al favor del público, y para dar mas variedad al espectáculo, prepara una cuantas veladas valencianas, poniéndose obras de lo mas saliente del repertorio, en el que está inimitable el director D. Manuel Llorens.

La primera velada se verificará, en función de moda, el jueves de la presente semana.

Para el jueves próximo se anuncia en este teatro una variada función á beneficio del distinguido baritono Manuel Fernandez.

Se pondrán en escena La Puñalada, La Chavala y La Verbena de la Paloma, cantando en el segundo entreacto el beneficiado el prólogo de la ópera I Faghiacci.

Dadas las muchas simpatías que cuenta el Sr. Fernandez, aseguramos un lleno.

El Sanatorio quirúrgico del doctor Candela

Un artículo encoimástico y bien escrito de nuestro colega La Correspondencia de Valencia, sobre el asunto que motiva estas líneas, ha sido entre los últimos días tema comentado en los círculos médicos de esta capital.

También á nosotros nos produjo agradable impresión la lectura del citado artículo; para poder juzgar con datos personalmente recogidos, nos dirigimos ayer mañana hasta el Sanatorio del doctor Candela.

Atravesamos la alegre vía que une el camino del Grao con los jardines donde está instalado el Sanatorio, y al traspasar su puerta en el gran patio, á donde dan acceso los aparcos antes de aquel huerto, tropicamos seguida con el pabellón de enfermerías generales recientemente inauguradas, constituido por un elegante y esbelto chalet, estilo suizo, cuyo aspecto exterior le da el carácter de coqueta residencia veraniega.

Pasamos adelante por entre el lindo parterre que decora la parte posterior del cuerpo principal del edificio olímpico, y después de saludar en sus habitaciones á la discreta y amable superiora de las hermanas del Instituto de Santa Ana, encargadas de la administración del Sanatorio, subimos la espaciosa escalera de marmol que conduce al piso principal.

Allí, en el departamento destinado á las operaciones y en la sala llamada de lavado y desinfección, que es una de las cosas mas notables del Sanatorio, nos encontramos con el Dr. Ribes, profesor sónico del establecimiento, que nos recibió con exquisita y franca amabilidad, y nos dijo estar preparando el material de una laparotomía.

Aquella sala donde encontramos al joven doctor, nos pareció, por su aspecto de aparatos y tuberías, más que sala de desinfección, la cámara de maquinaria de un buque; aparte del mecanismo para un cómodo ascensor, allí vimos el autómata mal contenido el vapor de agua á tres atmósferas para desinfectar lienzos y gases; hirviendo las calderas del aparato Filotou para esterilizar el agua filtrada en una última ebullición; la estufa Boupinet á sus 150° para los instrumentos; la caldera del agua para toda la operación con su termómetro regulador á sus 49°; todo este conjunto, cuyos de-

telles nos iba explicando el Dr. Ribes, nos impresionó de la manera mas favorable para el juicio que queríamos formar respecto á la manera técnica de llevar á cabo toda clase de operaciones en aquel Sanatorio.

Visitamos después las preciosas salas de operaciones; tan perfectamente comaladas sus paredes; con sus ángulos perdidos, su luz zenital, su mesa de operaciones fija, modelo alemán, en la sala de antisepsia, y la legítima de Indolemburg, articulada, en la sala de asepsia; vimos el gabinete de descanso de los profesores; el célebre cuadro de Castell, titulado Una laparotomía, y sin fijarnos en mas detalles, que ya conocíamos por otras visitas anteriores, nos trasladamos con el doctor Ribes al pabellón de las nuevas enfermerías, instalado en el gran patio vestíbulo de los jardines, como anteriormente indicamos.

En la planta baja de este pabellón hay sitio para los enfermos perfectamente acomodados, con un decorado y confort como pocos de los que hay en ocupar aquellas plazas habrán conocido; una sala más reducida para pequeñas curas y pequeñas operaciones, y un gabinete para enfermos de algún cuidado. Los altos de dicho pabellón son espacios para otras diez camas en cuatro gabinetes, y tanto el decorado como el mobiliario nada dejan que desear al mas exigente en esta clase de instalaciones.

¿Y qué es eso de las pensiones de 4 10 y de 5 pesetas que he visto en algún anuncio de las nuevas enfermerías?

—Pues las pensiones de 4 10 pesetas, comprendidos todos los servicios hasta el facultativo, las ha instituido el Dr. Candela, muy á disgusto suyo, para atender á cierta clase de enfermos de cirugía que, sin ser pobres, pueden pagar los gastos de sus curas, y con objeto de hacer frente á la competencia que la Diputación provincial ha establecido de hace dos años con sus cuartos de distinguidos en el Hospital, perjudicando al cuerpo médico de Valencia. El Dr. Candela, en esta clase, no sólo admira á cuantos enfermos se le presentan, que también ofrecerá á sus compañeros de profesión, que quieran operar en dichas condiciones, que acepten el sanatorio como suyo.

—¿Y eso de las 5 pesetas todo servicio comprendido, es cierto?

—Tan cierto—nos dijo el Dr. Ribes—que todas esas enfermas del piso bajo están en esas condiciones, y son muchas ya las que tienen pedido número y que ingresarán á medida que se las pueda operar.

Estos enfermos entrarán en vispera de ser operados, á fin de no ocupar mas que las estancias mas indispensables, y de que se pueda atender al mayor número posible de enfermos.

Esta es una clase que el Dr. Candela hubiese puesto del todo gratuita, si esto no hubiera sido un perjuicio para su obra y un compromiso continuo con la avalancha de enfermos que se hubiese presentado. Así y todo la obra del doctor Candela es eminentemente caritativa y humanitaria, porque con las 5 pesetas los enfermos vienen á satisfacer escasamente el importe de sus alimentos y material de curas, y quedan gratuitos todos los servicios facultativos y de la administración de estas incomparables hermitas de la caridad.

—Muchas gracias, Sr. Ribes; saludé V. á mi antiguo amigo y maestro el Dr. Candela, que no puedo esperarle, como fuera mi gusto, y dígame que ya le daré personalmente mi mas cordial enhorabuena.

—¿Qué he de añadir yo por cuenta propia después de los datos de mi informista?

Elogiar la conducta del Dr. Candela, su generosidad, su desprendimiento, su altruismo ejemplo, su abnegación sin límites por sus enfermos?

Pues los hechos vistos y relatados dicen mas y mejor que todos cuantos encomios pudiera tributar su antiguo discípulo que como de tal padre parecen parecer apasionados.

Otro día nos ocuparemos de su casa Maternidad, que bien merece capítulo aparte.

ECEBÉ.

LUMBAGO CIÁTICA

no debe sufrirse!

Curados enseguida con el Párese poroso Scott Excelsior. Este famoso párese cura siempre el lumbago y la ciática, y los cura inmediatamente, tan pronto como se aplica el párese al sitio donde está el dolor. Nadie debiera sufrir de Lumbago ó Ciática: adquirir el Párese Poroso Scott Excelsior y pronto cesará el sufrimiento. Y lo que es mejor, ¡usis este párese, el dolor no volverá. Comprado en la farmacia ó en la droguería, y fijaros en la marca de fábrica: un niño enarbolando la bandera Excelsior!

LUMBAGO! CIÁTICA!

no sufrireis!

LIBROS NUEVOS

Devociones Josefinas, por el Dr. D. José Sanchez y Sivera, canónigo de Valencia. Segunda edición.—Librería de A. Aguilera.

La rapidez con que se ha agotado la numerosa edición que se hizo de este libro piadoso, prueba el favor con que ha sido acogido. La nueva edición contiene:

Ejercicio de los Siete Domingos.—Ejercicio del mes de marzo.—Duodenario ó Ejercicio por el día 19 de cada mes.—Novena.—Devoción de los Siete Miércoles.—Triduo.—Felicitación.—Gozos.—Letania.—Corona de los Siete Dolores y Gozos.—Oraciones para la Misa.—Meditaciones para antes y después de la Comunión.—El Escapulario de San José. Además, para los fieles que quieran aplicárselo, al final del libro hallarán la música correspondiente á los Dolores y Gozos del Santo, escrita por un reputado maestro.

El libro está escrito con extraordinario cariño y de manera que los devotos josefinos puedan sacar el mejor provecho espiritual. Las meditaciones, oraciones, ejemplos, etc., se apartan de las rutinas hasta aquí usadas y constituyen un verdadero devocionario josefino.

Devociones Josefinas forma un volumen de 318 páginas en 12°, y se vende al precio de setenta y cinco céntimos de peseta, lujosamente encuadrado en tela, con relieves y dorados sobre las tapas, y á dos pesetas ricamente encuadrado en piel con la misma plancha.

CUENTOS DEL JÚCAR

POR D. JOSÉ M. DE LA TORRE. Segunda edición cuidadosamente corregida.—Precio UNA PESETA.

NOVEDADES PARA SEÑORA

Grandes rebajas de precios. POR FINAL DE TEMPORADA, en Lanas, Paños, Abrigos, Terciopelos, Brocateles, Armures y en toda clase de sedería.



60, CALLE DE SAN VICENTE, NUM. 60.

Todas las misas que se celebrarán hoy 7 de febrero, en la parroquial iglesia de los Santos Juanes, serán en sufragio del alma de

MONSIEUR L. CRUMIÈRE

QUE FALLECIÓ EL 3 DE FEBRERO DE 1900. Su familia agradecerá la asistencia á alguna de dichas misas.

Todas las misas que se celebrarán mañana, 8 del corriente, en el Colegio del Patriarca, y la de la Comunidad del convento de San José y Santa Teresa, de Valencia; como asimismo las que se celebren en la iglesia del Buen Suceso y residencia de los PP. Carmelitas de Madrid, serán en sufragio del alma de

DON ENRIQUE DE VELASCO Y REIG

EN CONMEMORACIÓN DEL SEGUNDO AÑO DE SU FALLECIMIENTO. H. I. P. Su viuda, hijos, hijas políticas y nietos, suplican á sus parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos.

Diario de Avisos

El Té Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del estreñimiento. Descartados de las falsificaciones y reducida toda caja que no se encuentre revestida de la Marca de Fábrica "EL CENTAURO" reproducida aquí, se encuentra en todas las Farmacias, 1'25 LA CAJA.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

PRESTAMOS hipotecarios amortizables al 4 y 1/4 por 100 de interés anual y plazo de 5 á 50 años. Representante del Banco en el reino de Valencia.

J. Alberola Ribera. P. Tetuán, 8, principal.—Valencia

SANOL PIZA. Invento infalible para las quemaduras, contusiones y erisipelas. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en menos de 24 horas. Conviene tenerlo á mano.—4 y 6 reales frasco.

De venta en Valencia, Hijos de Blas Cuesta, y Dr. Costas, calle de San Vicente. A todo el que lo solicite se le regalará un frasco de SANOL PIZA.

El uso del "Callicida Eserivá", para la curación de los callos, aumenta tan prodigiosamente, que su autor, el farmacéutico D. J. Eserivá, de Barcelona (Fernando VII, 7), apenas si puede servir los pedidos de los farmacéuticos de toda España, que lo expenden á 6 reales frasco.

EN CASA que no es de huéspedes, una respetable señora desea otra para tratarla como de familia. Razón calle Baja, 45, pral.

Vino legítimo de Benejama

del cosechero Lorenzo Ferrero. A 4 pesetas decaólitro.—Depósito: Corregería, 4, Valencia.—Servicio á domicilio.

PÉRDIDA

Se ruega á la persona que se haya encontrado un perro de raza blanco, con manchas color canela, se sirva presentarlo en la Calle de Colón, número 32, New-Funeral, donde se le gratificará.

A LOS RELOJEROS

Se nos ruega de Albalat dels Sorells hagamos público que el Ayuntamiento y Junta de Fábrica del mismo han acordado colocar un reloj de Torre en dicho pueblo. Lo que se avisa á los Relojeros que quieran presentar proposiciones, las cuales se admitirán en pliego cerrado hasta el domingo, día 12 del actual, y diez horas de su mañana.

EDICTO

D. Francisco Poquet y Poquet, Juez municipal del distrito del Mar, encaugado accidentalmente del despacho de primera instancia del mismo, de esta ciudad.

Por el presente, y término de ocho días, se sacan á pública subasta los efectos siguientes:

Una báscula, fuerza doscientos kilogramos, marca I. Menays, con una pieza de un kilogramo, justipreciada en cuarenta pesetas. 40

Un garbillo para el abono del hueso, de unos tres metros largo por uno ancho, con dos banquitos para sostenerlo, en diez pesetas. 10

Una azada de pala ancha, tres lingotes y un banquillo para cargar, en diez pesetas. 10

Una pala de hierro grande, en tres pesetas. 3

Cinco mil doscientos sesenta y seis kilogramos de algarobas, en doscientos sesenta y tres pesetas treinta céntimos. 263,30

Dos mil ochocientos kilogramos de superfosfato de cal, al parecer, en ciento sesenta y ocho pesetas. 168

Cinco mil novecientos setenta y cuatro kilogramos de Rainita, al parecer, en cuatrocientas ocho pesetas dieciocho céntimos. 408,18

Nueventa y cinco kilogramos de amoníaco, al parecer, en noventa pesetas. 40

Veinte mil trescientos treinta y un kilogramos de sulfato de hierro, al parecer, en mil cuatrocientas veintitres pesetas diez y siete céntimos. 1.423,17

Un carro de labranza, usado, en treinta pesetas. 30

Un garbillo para las materias que se emplean en los abonos, en cinco pesetas. 5

Dos garbitos de madera, en diez pesetas. 10

Una piedra semiovalar para triturar materias que se emplean para abonos, en seis pesetas. 6

Diez y seis mil quinientos ochenta y ocho kilogramos de sulfato de hierro, al parecer, en mil ciento sesenta y una pesetas diez y seis céntimos. 1.161,16

Ochocientos setenta y un kilogramos de guano confeccionado, en ciento setenta y cuatro pesetas veinte céntimos. 174,20

Importan todos los efectos tres mil setecientos cincuenta y dos pesetas un céntimo. 3.752,01

Para el remate, que tendrá lugar en el local de dicho Juzgado, se ha señalado el día diez y ocho del actual, á las once, con las condiciones siguientes:

1.º No se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del justiprecio.

2.º Los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento del justiprecio.

3.º Los gastos de remate serán de cuenta del mejor postor, que satisfará en el acto de ser aprobado aquél.

Valencia 4 de febrero de mil novecientos cinco.—E. Francisco Poquet.—El escribano, José Pastor.

QUINTAS REEMPLAZO DE 1905

Sociedad de padres de familia de las zonas de Játiva, Valencia y Alicante, constituyendo un depósito de quintas pesetas en casa de los señores Requena é hijos, de Játiva, ó Valencia, Colón, 72. Detalles, Pascual Plá Gades, calle de San Agustín, 2, Játiva.

Se hace saber a todos los terratenientes del término de la ciudad de Sueca, que desde el día 10 de febrero, hasta el 28 del mismo, durante las horas de 9 a 13, quedará abierta la obra de reparto del equisaje, en el local de la Junta de aguas.

Sociedad Cooperativa para el socorro e instrucción del obrero

Por todo el presente mes de febrero, durante las horas de despacho en la tienda de la Cooperativa (calle de los Angeles, 3 y 10), queda abierto el pago de intereses por bonificación de consumo a favor de los señores socios de todas clases que tengan su libreta debidamente presentada y registrada.

UVA FRESCA

Se ha recibido en los ultramarinos de Joaquín Olmos, calle de San Vicente, esquina a la de Sangre.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia

Las operaciones verificadas durante la pasada semana en la Caja de Ahorro, son las siguientes: 935 impositivos ordinarios, de los cuales 93 han sido de nuevos impositivos; 014, escolares y de talleres; 5 id. a plazo fijo; 10 depósitos en metálico; 315 reintegros de cantidades impuestas; 847 préstamos facilitados sobre rentas y alquileres; 1 id. sobre fincas; 2 id. sobre efectos públicos; 749 id. cancelados; 517 id. renovados; 00 garantías de préstamos vendidos; 4 entregas a los interesados por rotos de almoneda.

Publicaciones

Se ha publicado el núm. 2 de "El Visitador Práctico", revista trimestral de agricultura, viticultura, vinicultura, fincas, ganadería, industria y cinecine popular.

Hemos recibido el núm. 1432 del "Boletín Oficial del Arzobispado", el cual contiene el siguiente sumario: Noticias sobre la salida del Sr. Viceroy Capitán... Defensas de las Sagradas Congregaciones... Habilitación del Sr. Cordero... Misa Manuella (consecración)... Protestas.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Ayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes:

Juzgado municipal del distrito del Mar. Nacimientos: Varones, 3.—Mujeres, 2. Defunciones: Bertrán Villar, Panadero, de 75 años, Moisés Ferreras, 8, de epilepsia de la cara... Defunciones: Varones, 1.—Mujeres, 4.

Defunciones: Gabriel Soler Ostalla, de 58 años, Cecilia, 12, de ataque de apoplejía... Defunciones: Varones, 1.—Mujeres, 4.

Defunciones: Manuel Marco Albert, de 74 años, Ramón de San Lorenzo, de gastro-enteritis... Defunciones: Varones, 0.—Mujeres, 0.

Defunciones: Manuel Marco Albert, de 74 años, Ramón de San Lorenzo, de gastro-enteritis... Defunciones: Varones, 0.—Mujeres, 0.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—San Romualdo, abad y fundador, y San Ricardo, rey de Inglaterra... SANTOS DE MAÑANA.—San Juan de Mata, fundador... CUARENTA HORAS.—Continúan en la parroquia de Santa Cruz... ADORACION NOCTURNA.—Turno de la Santísima Trinidad... CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de los Remedios, en San Juan del Hospital.

En Santa Catalina se celebra por la mañana, a las once, misa con órgano en la capilla de San Blas... En San Miguel, la Asociación que consagra el día 8 a la Inmaculada Concepción, celebrará mañana, a las siete, misa de comunión...

Todas las misas que se celebrarán mañana, 8 de los corrientes, en las parroquias de San Martín, Nuestra Señora del Pilar y San Lorenzo, Santa Catalina y San Agustín, y en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Compañía), serán en sufragio de las almas del Sr. D. Salvador González García y de su esposa D.ª M.ª de la Concepción Hervás Capuz.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA

A LAS TRES DE LA TARDE. Barómetro, 773.20; termómetro, 12.4; humedad, 70; O. calmas; despejado. DESDE LAS TRES DE LA TARDE ANTERIOR. Temperatura máxima al sol, 27.2.—Máxima a la sombra, 15.0.—Mínima a la sombra, 3.4.—Mínima al radiador, 1.0.—Evaporación en milímetros, 1.7.—Lluvia en milímetros, 0.0.—Velocidad del viento en kilómetros, 8.7.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—A las 8.30 de la tarde.—Función Verónica. A las once de la noche.—Gran espectáculo de cinematógrafo. TEATRO DE LA PRINCESA.—A las 8.30 de la noche.—Espectáculo del actor Mijares.—El Místico.—El día de Alicia.—La señora capitana. TEATRO DE APOLO.—A las 8.30 de la noche.—Ross, la esposa mártir. TEATRO DE BUZAPA.—A las 8.30 de la noche.—Espectáculo del actor Sr. Baldivia.—El Posillón de la Noche.—Eccena y dueña de Cervantes Rostros.—El día de la Afijecosa.

SECCION COMERCIAL

Optimización de valores. Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 6 de febrero de 1905. FONDOS PÚBLICOS. Deuda española al 4 por 100 interior, 78.40 p. En títulos pagados: 78.40 a.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

BUQUES ENTRADOS EL 6 DE FEBRERO. Vapor San José, de Mallorca y Escalón, con cargo general. Vapor Andaluza, de Mallorca y Escalón, con cargo general. Vapor Cabo Torisano, de Barcelona, con cargo general.

LONJA DE VALENCIA

Cotizaciones de ayer. ARROZES.—Bomba, núm. 1, los 100 kilos, 53 pesetas. Desde el 1 al 9, inclusive, aumenta en esta clase una peseta por número. Monquill, núm. 0, los 100 kilos, 36 pesetas. Desde el 0 hasta el 9, aumenta 0,75 por número.

Nuestros productos del campo

Precios y observaciones. Chelva 4.—Vino, a 80 céntimos la arroba; aceite superior, a 12 pesetas la arroba; trigo huerto, a 4,25 pesetas la varchilla; centeno, a 3; maíz, a 2,25; cebada, a 2,25; nueces, a 2; patatas, a 1,50 la arroba; almendras, a 4 la varchilla; algarrobas, a 2 la arroba; carbón pino, a 1 la arroba; carbón broza, a 1,10.

CAMBIO OFICIAL DE AYER

SEGUN BOLETIN DE COTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA. París.—Cheque de banquero: 32,00. 8 días vista, comercial: 30,70 a 31,10. Londres.—Cheque de banquero: 33,20. 8 días vista, comercial: 32,85 a 32,95.

TELEGRAMAS BURSÁTILES

Cotización del Colegio de Corredores. Barcelona 6, a las 16. Deuda española al 4 por 100 interior, 78.40. Deuda amortizable al 5 por 100, 78.40. Renta Hipotecaria-Colonial (acciones), 55.00.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS DEL EXTRANJERO

El escultor Barrios. París.—Ha fallecido el escultor Barrios, de la Academia de Bellas-Artes. Nació el año 1811 y tuvo por maestros a Jouffroy y León Cogniet.

Los sucesos de Buenos-Aires. París.—A consecuencia de las colisiones en la orbital resultaron varios revolucionarios muertos y 30 heridos. Practicáronse 250 detenciones.

El Sr. Maura. Ha marchado a Valladolid el Sr. Maura, con objeto de asistir al entierro de su consuegro, señor Costa.

De Sevilla. El ministro de la Gobernación, Sr. La Cierva, ha recibido un telegrama del gobernador de Sevilla, comunicándole que han ocurrido algunos desperfectos en algunos monumentos históricos de dicha ciudad, y que urge su inmediata reparación.

El Instituto de Reformas. Esta tarde se reunió en el Instituto de Reformas Sociales el tribunal arbitral para fallar sobre la huelga de los centros de Madrid.

Moretistas y monteristas. La inteligencia entre moretistas y monteristas se acerca también a la unión electoral.

Vista de una causa. En la Audiencia se ha visto hoy la causa instruida con motivo del robo cometido en la Fábrica de Tabacos de esta Corte el año 1901.

Opposiciones. En la Academia general Militar no habrá esta año oposiciones, pero sí en las Academias especiales.

SERVICIO DE LA TARDE. Madrid 6, a las 18.45.

Los Sres. Villaverde y García Alix han conferenciado esta mañana, acordando publicar la real orden con los nombramientos de las pensiones clasificadas de la Junta de aranceles, de la que es presidente el Sr. Urzaiz.

El Sr. García Alix nos ha dicho que la baja de la renta de tabacos obedece a la extensión que ha adquirido el contrabando. Añade que está estudiando los medios para evitarlo.

El presidente de la Junta de Aranceles, señor Urzaiz, ha conferenciado esta mañana con el señor Villaverde acerca del nombramiento de las pensiones.

El rey ha firmado hoy los siguientes decretos: Rehabilitando varios títulos del reino; promoviendo a la dignidad de arcebispo del obispado de Avila a D. Agustín Llorente Martín, condego de la misma; nombrando canónigo de la Colegiata de San Lázaro a D. Andrés Torres López, y concediendo varias indulgencias, entre ellas, el de Vicente Mora, condecorado a cadena perpetua por la Audiencia de Valencia.

Firma de Estado: Varias cartas reales condecorando a las felicitaciones de varios soberanos con motivo de las pasadas Pascuas; los decretos concediendo condecoraciones firmadas ayer; aprobando la propuesta de la Asesoría de Ronda admitiendo como caballero al señor marqués de Villamarta; ítem la de la Asociación de Hijosdalgos de Madrid para la provisión de dos vacantes de diputados de su junta de gobierno; contestando a varias cartas de soberanos extranjeros dando el pésam por el fallecimiento de la princesa de Asturias; ítem a la del rey de Portugal, en la que participaba haber admitido las ordenaciones a nuestro representante Sr. Polo de Bernabé; dando la enhorabuena al presidente de la República del Paraguay por su elevación a dicho cargo; nombrando embajador de España en Viena al señor Barón de Baitén, ídem vocal de la Asamblea de Caballeros de Isabel la Católica a D. Francisco Reinos.

El subsecretario de la Presidencia, Sr. Maldonado, nos ha dicho que la prensa extranjera ha recibido bien el nuevo Gabinete español y que Le Figaro dedica grandes elogios al Sr. Villaverde.

Mañana será la presentación de sus ordenaciones el nuevo embajador de Inglaterra sir Arturo Nicolson.

Un despacho de París dice que los departamentos franceses de los Pirineos han protestado de los trazados de los ferrocarriles transpirenaicos hechos por el Comité internacional.

El representante de la República argentina en Madrid ha dirigido una carta a los periódicos afirmando que la última algarada en Buenos-Aires ha carecido de importancia. Dice que fue organizada por un insignificante grupo de irresponsables. Añade que el orden está asegurado, y dice que lo hace público para que desaparezcan los rumores que pudieran entorpecer las relaciones comerciales entre España y la Argentina.

En el teatro de la Zarzuela se ha verificado esta tarde la lectura de la nueva obra de los señores Thoms y Carri, con música del maestro Serrano, Moros y cristianos. Ha causado excelente impresión en los actores y en cuantas personas han escuchado la lectura. Plantea tres hermosas decoraciones y se está confeccionando un lujoso vestuario.

Los Sres. Villaurrutia y La Cierva han conferenciado con el Sr. Villaverde acerca del presupuesto del viaje regio.

El Consejo de Estado ha acordado hoy que se autorice la celebración de corridas de toros los domingos.

Córdoba.—Los liberales demócratas han obsequiado con un banquete a los señores marqués de Caba y Martín Rosales, con motivo del aplazamiento del juicio sobre falsedad del acta de Nueva Carpeya.

Las Palmas.—En la joyería del Sr. Lis penetraron esta madrugada ladrones, sustrayendo alhajas por valor de 100.000 pesetas. Para penetrar en el establecimiento los ladrones practicaron un boquete en la azotea.

Valladolid.—Ayer se verificó con gran solemnidad la consagración del obispo de Astorga, limo. Sr. D. Julián Alcolea. Fué apadrinado por el señor marqués de Comillas. Por la tarde hubo veladas en los círculos estólicos obreros, en honor del prelado.

DE LA NOCHE Y MADRUGADA. Las Cortes. Madrid 6, a las 22.50.

En la entrevista que celebraron esta tarde los Sres. Montero Rios y Moret con el Sr. Villaverde, éste les dijo que duda que hasta abril ó mayo próximos se puedan abrir las Cortes.

Añadió que el gobierno necesita de tiempo para poder confeccionar su plan financiero.

El Sr. Maura

Ha marchado a Valladolid el Sr. Maura, con objeto de asistir al entierro de su consuegro, señor Costa.

De Sevilla. El ministro de la Gobernación, Sr. La Cierva, ha recibido un telegrama del gobernador de Sevilla, comunicándole que han ocurrido algunos desperfectos en algunos monumentos históricos de dicha ciudad, y que urge su inmediata reparación.

El Instituto de Reformas. Esta tarde se reunió en el Instituto de Reformas Sociales el tribunal arbitral para fallar sobre la huelga de los centros de Madrid.

Moretistas y monteristas. La inteligencia entre moretistas y monteristas se acerca también a la unión electoral.

Vista de una causa. En la Audiencia se ha visto hoy la causa instruida con motivo del robo cometido en la Fábrica de Tabacos de esta Corte el año 1901.

Opposiciones. En la Academia general Militar no habrá esta año oposiciones, pero sí en las Academias especiales.

Las oposiciones se celebrarán en el mes de junio próximo, siguiendo en ellas los programas antiguos.

Fallecimiento. Un despacho de Sevilla comunica que ha fallecido en dicha ciudad el general Fuentes, que, como se recordará, fué el que en un hotel de Madrid abofeteó al último embajador que envió a España el sultán de Marruecos.

No hay cofradías. De Sevilla comunican también que varias cofradías han acordado no salir este año en las próximas fiestas de Semana Santa, por haber dieminuido el Ayuntamiento la subvención que tenía señalada para fiestas religiosas.

La peste bubónica. Telegrafían de Adén que se ha declarado en dicha población la peste bubónica, de la que ocurren, por término medio, 40 defunciones diarias.

El infante D. Carlos. Un telegrama de Berlín dice que mañana llegará a dicha capital el infante D. Carlos y la comisión militar portadora de los uniformes de capitán general español y coronel honorario del regimiento de caballería para el emperador Guillermo.

El pope Gapon. Dicen de San Petersburgo que es orrencia general que el pope Gapon se encuentre oculto en París. El gobierno ruso ha ordenado que marchen a la capital francesa varios policías, con objeto de vigilar al famoso agitador.

De Buenos Aires. Participan de Buenos Aires que con motivo de los recientes sucesos se han operado 300 defunciones en la ospital y otras 300 en los demás pueblos de la provincia.

Añaden que las tropas leales tienen acorados en Bahía Honda a dos batallones de rebeldes. Dos regimientos sublevados lograron apoderarse del arsenal de Bahía Blanca, siendo recuperado después por las tropas leales.

En Santafé han sido derrotados los insurrectos y en la provincia de Córdoba aumenta la insurrección.

Reformas en Rusia. De San Petersburgo comunican que en el Consejo que celebraron los ministros el pasado miércoles, se acordaron algunas de las reformas políticas y administrativas prometidas.

Entre las kabilas. Madrid 7, a las 2.45. De Melilla niegan que se haya confirmado la muerte de Schily, añadiendo, por el contrario, que el rumor que la daba por ocurrida fué un ardid de sus partidarios para socavar de casa. Schily se refugió en la plaza.

En la alcazaba de Frejana se reunieron los cabos de la kabila de Guelaya, acordando quemar las casas y sembrados de Cabo Moreno. Con este motivo reina tan gran agitación que es probable que mañana mismo vengan a las manos las kabilas a la vista de la plaza.

Fuga accidentada. Telegrafían de Gijón haberse fugado de la cárcel once presos, los cuales, abriendo un boquete en una de las paredes de su celda, penetraron en el palacio que los condes de Revillagigedo poseen en la ciudad antes nombrada. Uno de los fugados pusieron pies en polvorosa, arrojándose a la calle desde los balcones del comedor; otros subieron al tejado, tratando de forzar varias puertas y vidrieras.

En la casa no habita actualmente mas que una mujer que cuida de la iglesia del palacio, la cual orlada, sorprendida, como es natural, por tan inesperada visita, dió voces pidiendo socorro. Con esto preoipitó la huida de los presos, varios de los cuales se ccharon de cabeza a la calle, sufriendo heridas de consideración. Cuatro han sido detenidos.

Marineros embriagados. Un telegrama de Villagarcía comunica que varios marineros ingleses de unos buques mercantes anclados en aquel puerto, bajaron a tierra y después de embriagarse recorrieron varios sitios alegres, promoviendo fuertes escándalos. El público les rodeó a la salida, apedrándoles.

Los escándalos fueron detenidos por la policía, que les llevó a bordo poniéndoles a disposición del almirante.

Enfermos que se escapan. En un telegrama recibido de Málaga se dá la noticia de que doce enfermos en el lazareto se

fugaron del Hospital saltando las tapias. Luego se presentaron al gobernador civil, denunciándole que en el establecimiento citado no se les facilitaba alimentos, ma a tándoselos de palabra y obra.

Al salir los enfermos del gobierno un gran gentío los rodeó, y en medio de él fueron oouducidos los denunciados al Hospital.

El gobernador girará hoy una visita. Gimano Vizarra.

La escuadra Inglesa. Madrid 7, a las 3.15.

Después de hacer ejercicios a la altura de Corrubedo, ha fundeado en el puerto de Vigo la escuadra inglesa del Canal, compuesta de quince buques.

Al entrar, las músicas de a bordo ejecutaron la Marcha Real. En los muelles, miles de personas presenciaron el espectáculo.

Son muchos los forasteros, especialmente portugueses, que han acudido a Vigo a esperar la escuadra, dando crédito al rumor de que en ella viajaba el rey Eduardo VII. Dicese, sin embargo, que el monarca inglés, a bordo de la escuadra del Atlántico, visitará en breve algunos puertos de España, entre estos, el de Vigo.

Como es de rigor el almirante se ha negado a contestar sobre este extremo.

Dicese por Vigo que irán en breve a esta ciudad el rey D. Alfonso y el duque de Connaught.

Romerías sangrientas. Telegrafían de La Coruña que en la romería al pueblo de Presarres, hubo una reyerta entre mozos de distintas parroquias, resultando un muerto y varios heridos.

También en la de Barquiza tuvo que lamentarse otro choque entre los romeros. Hay muchos heridos, algunos de los cuales están moribundos.

Para el Sr. Maura. De Elda se ha trasladado a Madrid la comisión, compuesta del alcalde, varios concejales y el jefe de los conservadores locales, que ha de entregar al Sr. Maura el título de hijo adoptivo de aquella población. El diploma en que esta va extendido es una primorosa obra de arte.

Par el pueblo ruso. Un telegrama de Santiago comunica que los estudiantes proyectan celebrar un mitin de protesta contra las autoridades rusas.

El Centenario del Quijote. Los estudiantes de la Universidad y del Instituto de Santiago se reunirán hoy para organizar festejos, con cuya celebración se conmemorará la publicación del inmortal libro de Cervantes.

En honor de Gabriel y Galán. En la iglesia de Santiago, de Cáceres, se han celebrado solemnes funerales por el ilustre poeta salmantino Gabriel y Galán, viéndose completamente llena la iglesia.

El aire prorepto pronunció una sentida oración fúnebre. Además de numerosísimo público asistieron las autoridades.

La guerra ruso-japonesa. Varis noticias. Madrid 8, a las 4.35.

En los círculos militares de París dicen que lejos de ser un desastre para los japoneses el último hecho de armas ocurrido en el teatro de la guerra fué una operación en la que aquellos tomaron la ofensiva.

Los últimos telegramas recibidos de París y Londres reogen el rumor circulado en San Petersburgo de que es inminente una gran batalla que se generalizará por toda la línea. Las avanzadas de uno y otro ejército combaten día y noche.

De Tokio telegrafían que en los recientes combates en la Manchuria ha resultado muerto el general Mukhinto, célebre jefe que dirigió el ataque contra la colina de 203 metros en Port-Arthur.

El JILGUERO. Cuando el Métrix Soberano en el Gólgota espiraba, sintió que una oca andaba por la palma de su mano; y a un pájaro, en su agonía, vio que en vez de abandonarle, un duro elavo soarile con el pico pretendía, Sangre le eubre, y no cesa, y vuelve con mas ardor; que salvar al Salvador es su temeraria empresa.

Y entre el ansia que le abruma, dijo Dios:—Por tus bondades, contemplarán las edades manchas de sangre en tu pluma.

MELCHOR DE PALAU.

Geroglífico

La solución mañana. Solución a la charada en acción anterior Carvela.

Imp. Domenech, Mar, 65

INCUBACION ARTIFICIAL

Punto trascendentalísimo ha sido hasta ahora para dar por resuelta la cuestión avícola; el de la incubación artificial, por lo deficiente y extemporáneo que la natural resulta siempre en la práctica.

Con los modernos aparatos de incubación, se ha llegado al máximo de ventajas a que hubiese podido aspirar jamás el avicultor mas exigente, y al darlo a conocer al público, creemos otorgarle un señalado favor.

La venta principal de estos aparatos estriba en tener siempre el avicultor, ó el simple aficionado (tenemos máquinas para incubar 36 huevos), a su disposición cunetas seguras en los momentos que la naturaleza se las niega, que es precisamente cuando mas utilidad reportarían por lo ventajosas que resultan las crías de invierno.

Tenemos, además, á la venta, tanto directa como en representación de D. Salvador Castelló, todas las aves, aparatos, útiles, publicaciones y accesorios avícolas conocidos.

INFORMES Y PEDIDOS LUIS SALA Y ESPIELL POETA QUINTANA, 4, VALENCIA

QUINTA DE 1905 Asociación Mútua de redacciones á metálico. Dirección: Calles Mayor, 34 y Boredadores, 2, principal, Madrid.

Se entregarán 1.500 pesetas si las correspondiese el servicio activo permanente. Esta ASOCIACION garantiza las redacciones de sus contratados con el capital que tiene constituido en el BANCO DE ESPAÑA, y no retirando los depósitos de los que deba redimir, hasta entregárselos el documento correspondiente.

JARABE DE RABANO de YODADO de GRIMAULT y Cia. Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiscorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, etc.

ASMA y CATARRO ESPIC. Curados por los CIGARRILLOS. OPRISIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS. Todas Farmacias. 21, rue Vivienne, París.

Vapores trasatlánticos DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA. Sociedad en Comandita, Cádiz.

PIO IX en escala en Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana.

JARABE y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO DE LAGASSE. Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

GOTA LICOR DEL DR. LAVILLE. OLIN Y COMAR - PARIS. EN TODAS LAS FARMACIAS.

REUMATISMOS. GOTA LICOR DEL DR. LAVILLE. OLIN Y COMAR - PARIS. EN TODAS LAS FARMACIAS.

REUMATISMOS. GOTA LICOR DEL DR. LAVILLE. OLIN Y COMAR - PARIS. EN TODAS LAS FARMACIAS.

REUMATISMOS. GOTA LICOR DEL DR. LAVILLE. OLIN Y COMAR - PARIS. EN TODAS LAS FARMACIAS.

REUMATISMOS. GOTA LICOR DEL DR. LAVILLE. OLIN Y COMAR - PARIS. EN TODAS LAS FARMACIAS.

REUMATISMOS. GOTA LICOR DEL DR. LAVILLE. OLIN Y COMAR - PARIS. EN TODAS LAS FARMACIAS.

REUMATISMOS. GOTA LICOR DEL DR. LAVILLE. OLIN Y COMAR - PARIS. EN TODAS LAS FARMACIAS.

REUMATISMOS. GOTA LICOR DEL DR. LAVILLE. OLIN Y COMAR - PARIS. EN TODAS LAS FARMACIAS.

RESFRIADOS, NEURALGIAS, MAL DE GARGANTA.

DOLORES, REUMATISMOS, MAL DE RIÑONES.

THERMOGENO

No mas TINTURA DE IODO

No mas EMPLASTOS

No mas POMADAS

EL THERMOGENO cura en una noche todas las afecciones indicadas

EL THERMOGENO se aplica sobre el mal cuidando que se adhiera bien á la piel.

EL THERMOGENO no impone reposo ni regimen alguno ni contraria las ocupaciones habituales.



En Valencia: Sres. Hijos de Blas Cuesta, y principales farmacias. Agentes generales para España, Cebrían y Cpña., Barcelona

La caja 1.50 franco

Guano especial para Naranjos

FABRICADO A BASE DE POLVO DE HUESOS

COMPOSICION GARANTIZADA

Table with 2 columns: Component and Quantity. Includes Amoniaco y nitratos equivalentes, Fosfatos totales, Sulfato de potasa, Sulfato de hierros.

NOTA IMPORTANTE.—A los señores agricultores que tengan costumbre de fabricarse el guano, se les vendará el POLVO DE HUESOS y se les facilitará fórmulas racionales para obtener un abono completo.

Gaspar Torres, Vilaragut, 3, Valencia



ZOMOTERAPIA

EL ZOMOL PLASMA MUSCULAR (Jugo de carne desecado) PREPARADO EN FRIJO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda.

TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALENCIA, etc. Tres cucharaditas de café de Zomol representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.

LONJAS DE ARROZ de Manuel Muñoz

VALENCIA, PLAZA DE GALINDO, 1.—TELEFONO NUM. 822. Sucursal en el Grao, calle Chapa, 38.—Teléfono núm. 1.217

Table listing rice products: (LONJA DE VALENCIA) ARROZ BOMBA, PESETAS; (SUCURSAL DEL GRAO) ARROZ BOMBA, PESETAS; ARROZ AMONQUILL, PESETAS.

Además de dichos números hay también clases mas superiores en vista, pues los hay hasta el número 9. Esta casa no alterará los precios, tanto en alza como en baja, mientras no se altere el mercado arrocerero de dicha plaza.

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Provechos efectivo

de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tiña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡ Nada se paga si no sale el cabello !! Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canalejas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 á 1 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que de mejores resultados que el CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Subasta SUBASTA

A voluntad de su abuelo y con intervención del corredor colegiado D. Fermín Romaguera, habiéndose en la calle del Postu Quintana, núm. 3, entresuelo, se subastarán y rematarán, siendo la postura competente, las fincas siguientes:

Se facilita á los militares activos, reemplazo, reserva y amparados por oposición y á los propietarios, y con hipoteca para vender estas de todos precios, buhardas de naranjos, masías, solares, casas de recreo en todas partes.

EL ELIXIR GREZ, único digestivo cura rápidamente todas las enfermedades del estómago, dispepsias, gastralgias, etc. Mejoramiento desde el primer vaso.

SE ALQUILA la planta baja calle de Peris y Valero, esquina á la del Besto Juan de Ribera, con siete puertas en esta calle y una en la del Pollo, Razon Serrano, 14.

EL DOCTOR ROURA OXANDABERRO BARCELONA, CORTES, 589 ha abierto en su Policlínica una sección especial (única en España), para la CURACION DEL CANCER

RADIO Negocio. CADA 1.000 pesetas rentan 50 al mes; negocio serio y seguro que administra el mismo interesado.—Informes gratis.

EL ABATIMIENTO de las ENFERMEDADES, las FIEBRES, las FATIGAS ó los EXCESOS, desaparece en algunos días tomando el MEMONEUROL COGNET

SALES DEL PILAR. SIN RIVAL para las afecciones del estómago, hígado, riñones é intestinos. INFALIBLES CONTRA LA OBESIDAD

CREMA DE BISMUTO de ANDRES y FABIA. Cura prontamente las diarreas simples y orónicas, las diarreas de los niños, por rebeldes que sean, y todas las afecciones que dependen del tubo digestivo.

Agencia Universal de ANUNCIOS para todos los periódicos de España, Europa y Américas. ROLDÓS Y COMP. A. BARCELONA. Publicidad de todas clases Precios económicos

BUQUES Servicio de vapores rápidos Para Londres y Amberes

Compañía Sevillana El TORRE DEL OBO de febrero para Barcelona, Cádiz y Málaga.

VAPORES de los BREV. IRRERA y Camp. de Sevilla

VIAGE RÁPIDO El vapor ITALICA saldrá el 7 del actual para Barcelona, admitiendo carga y pasajeros.

ALQUILER Se alquila el piso tercero de la casa calle de Peris, núm. 2, recientemente restaurado en pintura y pisos nuevos.

Almoneda En venta dos camas de Viena, lavabo, tres armarios de lana, mesa y sillero de comedor.—Alameda, 4.

Obras de José Sanchis Sivera (LAZARO FLORO) Biblioteca teológica popular económica.—Se compone de los volúmenes siguientes: DIOS, EL ALMA, LA REVELACION.—EL MUNDO.—EL HOMBRE.—Precio de cada tomo 0,75 pesetas.

MEMONEUROL COGNET Remedio por excelencia contra la ANEMIA, la CLOROSIS y la POBREZA de la SANGRE

SALES DEL PILAR. SIN RIVAL para las afecciones del estómago, hígado, riñones é intestinos. INFALIBLES CONTRA LA OBESIDAD

CREMA DE BISMUTO de ANDRES y FABIA. Cura prontamente las diarreas simples y orónicas, las diarreas de los niños, por rebeldes que sean, y todas las afecciones que dependen del tubo digestivo.

Agencia Universal de ANUNCIOS para todos los periódicos de España, Europa y Américas. ROLDÓS Y COMP. A. BARCELONA. Publicidad de todas clases Precios económicos